



Proceso: Gestión Académica

Subproceso: Departamento de Extensión.

Código: FT-DE-03

Versión: 5

INSCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES E INSTITUCIONALES

Fecha de Creación:
26 / 03 / 2012

Fecha de Actualización:
18/01/2017

DATOS DEL ESTUDIANTE - CICLO _____

Nombre completo:						Curso:					
Nombre de la actividad:					DÍA	L	M	M	J	V	
Hora de la actividad:					Celular de contacto:						
Teléfono casa:				Autorización de Merienda:		SI		NO			

NOTA: INSCRIPCIONES SIN LA FIRMA DEL PADRE O MADRE NO SERÁN RECIBIDAS

REGLAMENTO


- 1.- La inscripción a las actividades tiene una vigencia mínima de (sep.-enero) y (febrero – mayo) y se debe presentar una inscripción por cada actividad.
- 2.- El cambio de las actividades al finalizar el ciclo debe hacerse a través del formato digital que se les enviará oportunamente, tanto para retirarse como para inscribirse a una nueva actividad, siempre y cuando haya cupo.
- 3.- El valor de la actividad extracurricular se pagará durante todo el ciclo correspondiente asista o no el estudiante a la clase. En el mes de octubre se cobrarán las actividades de septiembre y octubre; y en el mes de marzo se cobran las actividades de febrero y marzo.
- 4.- Los programas de las actividades estarán planteados para un número específico de horas en el periodo. Por esta razón los días de fiesta y vacaciones ya están considerados y no se remplazarán ni se descontarán.
- 5.- Las inquietudes que tienen que ver con una actividad y/o con su profesor, deben comunicarse por escrito a través del correo: extracurriculares@aleman.edu.co
- 6.- Los participantes de cualquier actividad extracurricular podrán desplazarse fuera del colegio hacia diferentes escenarios deportivos y/o culturales como clubes, ligas, canchas, museos etc., con el fin de realizar alguna práctica. Se sobre entiende que los padres de familia autorizan el traslado de sus hijos en los buses del colegio.
- 7.- Las meriendas y almuerzos deben ser contratados directamente en la cafetería o traídos desde casa.
- 8.- Es de uso obligatorio el uniforme para cada deporte (actividad) en que se inscriba.

Estamos enterados del reglamento de las actividades extracurriculares.

CONTINUA



ELABORÓ:	Coordinadora de Calidad	REVISÓ:	Director de Extensión	APROBÓ:	Dirección de Extensión
----------	-------------------------	---------	-----------------------	---------	------------------------

	Proceso: Gestión Académica	Subproceso: Departamento de Extensión.	Código: FT-DE-03	Versión: 5
	INSCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES E INSTITUCIONALES		Fecha de Creación: 26 / 03 / 2012	Fecha de Actualización: 18/01/2017

Fútbol, Voleibol y Baloncesto: Uniforme oficial de actividades extracurriculares (se consiguen en el fondo de empleados), bloqueador solar, gorra, bebida hidratante (no jugo, no gaseosa, no lácteos)

Minitenis: Uniforme de educación física del colegio, hidratación, gorra y aplicación de bloqueador solar, NO llevar raqueta.

Ultimate: Uniforme de educación física del colegio, hidratación, gorra y aplicación de bloqueador solar.

Lúdicas musicales y Ritmos latinos: Cabello recogido en moña para las niñas.

Judo: Uniforme de Judo de acuerdo con la instrucción del Sensei.

Patinaje: Uniforme de patinaje, patín de cuatro ruedas o de línea y es de obligatoriedad cascos, rodilleras y coderas. NO patín de juguete.

Gimnasia Artística y Natación: Vestido de baño oficial del colegio, camiseta y pantaloneta.

En cuanto a la hidratación y alimentación:

Teniendo en cuenta que la participación en las actividades extracurriculares alarga automáticamente el horario y su regreso a casa para tomar el almuerzo, les recomendamos enviar una lonchera más completa ese día. Para los grupos de KG - 1° inclusive, se debe enviar nota de autorización para merienda. **Para todas las actividades deportivas deben portar un termo con agua para hidratarse e igualmente protectores solares.**

La puntualidad es una norma muy importante que hace parte de todo el proceso de formación de nuestros estudiantes, por tal motivo exigimos puntualidad en cada una de las actividades inscritas.

Terminada la clase, hay una pausa suficiente para tomar un refrigerio, cambiarse el uniforme y llegar al sitio donde serán recogidos por sus padres. Los que salen del colegio igualmente, deben abordar el bus que los llevará al lugar indicado.

Los padres de familia deben abstenerse de visitar los espacios en los cuales se lleva a cabo las actividades ya que esto interfiere en el desempeño de la clase.

Por razones de seguridad y organización, solamente podrán participar de la actividad los estudiantes que se presenten con las prendas adecuadas y los elementos de bioseguridad (tapabocas, toalla para el sudor y termo con agua).

ACEPTAMOS

Firma del padre C.C.	Firma de la madre C.C.
-------------------------	---------------------------

ELABORÓ:	Coordinadora de Calidad	REVISÓ:	Director de Extensión	APROBÓ:	Dirección de Extensión
----------	-------------------------	---------	-----------------------	---------	------------------------